

OBLIGACIÓN: Adicionales a estas obligaciones para la formación complementaria presencial, cumplir con lo establecido en la Guía para la Ejecución de la formación complementaria presencial GFPI-G-043.

ACTIVIDAD REALIZADA: No realicé acción alguna, pero en el momento que sea requerido se llevará a cabo.

EVIDENCIA: No se presenta evidencia.